



Alcaldía Municipal
Puente Nacional

Alcaldía Municipal Puente Nacional
Secretaría De Gobierno

INFORME DE
SUPERVISION

Página 1 de 8

INFORME DE SUPERVISION N° 02

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CONTRATO No. Y FECHA:	130-2026
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER NIT 900.320.147-1 R/L DAVID MARQUEZ CRUZ CC No 91.438.863 de Barrancabermeja Santander
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS TECNICOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, DESASTRES Y CALAMIDADES CONEXAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1523 DE 2012 Y 1575 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER"
VALOR :	El valor total del convenio asciende a la suma de SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$62.832.000) M/CTE, el cual incluye los descuentos y erogaciones municipales, departamentales y nacionales, además de otros impuestos legales de acuerdo a la naturaleza jurídica de la persona asociada. El valor del aporte del Municipio corresponde a la suma de CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$50.332.000,00) M/CTE, equivalente al 80,10%. El valor del aporte de la ESAL, corresponde a la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000) MONEDA CORRIENTE, equivalente al 19,90% del convenio
ANTICIPO INICIAL:	N/A
ANTICIPO ADICIONAL:	N/A
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	N/A
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	N/A
PLAZO :	SERÁ DESDE LA FECHA DE INICIO QUE SE ACUERDE EN EL ACTA QUE SE SUSCRIBA PARA TAL EFECTO HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026.
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO	N/A
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR:	YURANY ALEXANDRA VARGAS HERNANDEZ



				SECRETARIA DE GOBIERNO		
FECHA DE INICIACIÓN:				VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE (2026)		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	DDMMAAAA	DDMM AAAA	DDMMAAAA
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	DDMMAAAA	DDMM AAAA	DDMMAAAA
FECHA DE TERMINACIÓN:				TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE (2026)		
MUNICIPIO:				PUENTE NACIONAL		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA DE GOBIERNO		
VALOR A PAGAR				\$17.000.000,00		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 23/02/2026	HASTA: 30/06/2026	
EJECUCION CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR				PLAZO	VALOR	
				83,77%	\$42.166.000	

De acuerdo con los informes presentados por **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER**, identificado con NIT No. **900.320.147-1** y representada legalmente por el señor **DAVID MARQUEZ CRUZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 91.438.863 de Barrancabermeja Santander, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Puente Nacional, tomando como base el informe de actividades presentado y la asignación como supervisor del referido contrato,

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del objeto **“AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, DESASTRES Y CALAMIDADES CONEXAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1523 DE 2012 Y 1575 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER”**, me permito certificar el cumplimiento del convenio de asociación, así:

I. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades realizadas durante la ejecución fueron:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	ÍTEM 1. GESTIÓN DE RIESGOS Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende: a) Análisis de la amenaza de incendios; b) Desarrollar todos los programas de prevención) Atención de incidentes relacionados con incendios; d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación; e) Llevar a cabo los



	preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz. Desarrollar operaciones de prevención, control, extinción de incendios, rescate de todas sus modalidades e incidentes con materiales peligrosos, coordinando con las entidades públicas, privadas y ciudadanía en general las medidas de prevención de incendios con la finalidad de disminuir su incidencia. Propiciando y proponiendo un conocimiento sistemático, actualizando programas de acción sostenida de investigación y generación de información en la temática de gestión del riesgo y desastre municipal. Acondicionar las normas internacionales y nacionales a nuestros procedimientos de atención en gestión del riesgo y atención de emergencias e incidentes en nuestra jurisdicción. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.
2	ÍTEM 2. CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO. EN ÁREA BOMBERIL Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia. Garantizar la satisfacción completa de nuestra comunidad y clientes por medio de la ejecución efectiva de los trabajos con personal altamente capacitado y un mínimo grado de riesgos, comprometidos con sus labores y optimizando los recursos en armonía con el medio ambiente. Asegurando la eficiencia de la gestión, a través del desarrollo de competencias de las unidades bomberiles y el mejoramiento continuo de los procesos.
3	ÍTEM 3. MEDIOAMBIENTALES Mantener un programa de educación continua institucional con extensión a la comunidad sobre la preservación del medio ambiente y control del daño. Elaborando estrategias de prevención y mitigación para la conservación del medio ambiente. Mejorar la capacidad institucional y bomberil de respuesta para el control de incendios forestales e incidentes con materiales peligrosos desarrollando mapas geo-referenciados de las áreas por tendencia a incendios forestales o quemas forestales. Cumpliendo con los programas, proyectos y convenios de prevención y mitigación de incendios forestales, quemas forestales y emergencias ambientales en el municipio y jurisdicciones que soliciten nuestro apoyo con equipos, herramientas y accesorios, igualmente con unidades de apoyo. Circular 010 Ministerio del Interior y Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, procedimientos operativos de bomberos para incendios forestales.
4	ÍTEM 4. TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Establecer un sistema municipal de comunicaciones que permita una información fluida y en tiempo real mediante la utilización de redes y video. Desarrollando normas y procedimientos para el registro, evaluación y análisis



	de la información y en la atención de emergencias y/o incendios atendidos por la institución dentro y fuera de la jurisdicción.
5	ÍTEM 5. MANEJO DE INCIDENTES Y EMERGENCIAS – MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS. RESCATE DE TODAS SUS MODALIDADES. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de incidentes con materiales peligrosos, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo. Adoptar los principios básicos del sistema de comando de incidentes como una herramienta esencial para el comando, control y coordinación en la escena durante la respuesta a una emergencia e incidente. Dando aplicación a los procedimientos operativos normalizados en toda emergencia e incidente independientemente de su categoría, y realizar los informes acordes para su presentación, llevando un historial archivado y especificado de acuerdo a su naturaleza. Proporcionar a la unidad del cuerpo de bomberos de Ponte Nacional las herramientas operativas y de organización que le permita, prevenir y responder a los incidentes con materiales peligros de manera eficiente, y segura a fin de proteger a las personas, el ambiente y las propiedades.
6	ÍTEM 6. ADIESTRAMIENTO Y EJERCICIOS CONJUNTOS. NIVEL TÉCNICO-OPERATIVO Promover el aprendizaje y desarrollo de las unidades bomberiles, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la institución para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras. Gestionando los cursos necesarios ante la DNBC y SENA, con el objetivo de la implementación del desarrollo individual de las unidades bomberiles en las áreas necesarias de fortalecimiento para la atención de emergencias y/o incidentes. Establecer el manejo del SCI en la atención de toda emergencia y crear la cultura de profesionalismo en atención técnica a las mismas con criterios de responsabilidad, respeto, técnica y fluidez en el suministro de informes a los entes correspondientes.
7	OTROS SERVICIOS: El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ponte Nacional Servir de organismo asesor de las entidades territoriales en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana. Conformación de brigadas de emergencias. Acompañamiento e inspección a eventos que adopte afluencia masiva, en concordancia a las normativas. Nacionales e Internacionales aplicadas a emergencias. Apoyar a los comités locales de gestión del riesgo en asuntos bomberiles. Investigar las causas de las emergencias que atienden y presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes. Inspecciones de seguridad en eventos que involucren material pirotécnico. Prestación del servicio de traslado de pacientes para la atención de



	emergencias médicas en salud de forma subsidiaria.
--	--

II. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE SALUD	A	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2026
		Fecha de pago	02/02/2026
		Nº de Planilla	8538889577
		Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
		Valor cotizado	\$218.900
		EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
APORTE PENSIÓN	A	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2026
		Fecha de pago	02/02/2026
		Nº de Planilla	8538889577
		Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
		Valor cotizado	\$280.200
		Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.P.		Periodo de cotización	FEBRERO DE 2026
		Fecha de pago	02/02/2026
		Nº de Planilla	8538889577
		Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
		Valor cotizado	\$157.800
		A.R.P.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

APORTE SALUD	A	Periodo de cotización	MARZO DE 2026
		Fecha de pago	02/03/2026
		Nº de Planilla	8640315631
		Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
		Valor cotizado	\$218.900
		EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
APORTE PENSIÓN	A	Periodo de cotización	MARZO DE 2026
		Fecha de pago	02/03/2026
		Nº de Planilla	8640315631



	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$280.200
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.P.	Periodo de cotización	MARZO DE 2026
	Fecha de pago	02/03/2026
	Nº de Planilla	8640315631
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$157.800
	A.R.P.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	ABRIL DE 2026
	Fecha de pago	02/04/2026
	Nº de Planilla	8640763388
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$218.900
	EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	ABRIL DE 2026
	Fecha de pago	02/04/2026
	Nº de Planilla	8640763388
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$280.200
	Fondo de Pensiones	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A
APORTE A.R.P.	Periodo de cotización	ABRIL DE 2026
	Fecha de pago	02/04/2026
	Nº de Planilla	8640763388
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$157.800
	A.R.P.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MAYO DE 2026
	Fecha de pago	04/05/2026
	Nº de Planilla	8841148204
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$218.900
	EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
APORTE A	Periodo de cotización	MAYO DE 2026

PENSIÓN	Fecha de pago	04/05/2026
	Nº de Planilla	8841148204
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$280.200
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.P.	Periodo de cotización	MAYO DE 2026
	Fecha de pago	04/05/2026
	Nº de Planilla	8841148204
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$157.800
	A.R.P.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

APORTE SALUD A	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	01/06/2026
	Nº de Planilla	8641494047
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$218.900
	EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
APORTE PENSIÓN A	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	01/06/2026
	Nº de Planilla	8641494047
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$280.200
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.P.	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	01/06/2026
	Nº de Planilla	8641494047
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$157.800
	A.R.P.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

III. DIFICULTADES TÉCNICAS

En atención al informe presentado por el contratista no se presentaron dificultades en la ejecución del contrato.

IV. DATOS DEL SUPERVISOR



Nombre del Supervisor: **YURANY ALEXANDRA VARGAS HERNANDEZ**
Dependencia: secretaria De Gobierno
Cargo: secretaria De Gobierno
Localidad: Municipio de Puente Nacional

V. BALANCE FINANCIERO

RELACIÓN ACTAS PARCIALES	DEBITO	CREDITO
APORTE DEL MUNICIPIO	\$50.332.000,00	
APORTE DE LA ESAL	\$12.500.000,00	
ACTA PRIMER DESEMBOLSO DEL APOORTE DEL MUNICIPIO		\$25.166.000,00
ACTA SEGUNDO DESEMBOLSO DEL APOORTE DEL MUNICIPIO		\$17.000.000,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$8.166.000,00
VALOR APOORTE DE LA ESAL		\$12.500.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$00.
SUMAS IGUALES	\$62.832.000,00	\$62.832.000

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hago constar que se prestó el servicio a entera satisfacción del 23 de febrero al 30 de junio de 2026, dando cumplimiento al convenio de asociación para **AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, DESASTRES Y CALAMIDADES CONEXAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1523 DE 2012 Y 1575 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER** por parte del contratista **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER**, identificado con NIT No. **900.320.147-1** y representada legalmente por el señor **DAVID MARQUEZ CRUZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 91.438.863 de Barrancabermeja Santander.

VII. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

Se expide en Puente Nacional, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

YURANY ALEXANDRA VARGAS HERNANDEZ
Secretaría de Gobierno



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FORMATO	GCO-F-02	Página 1 de 8
PROCESO APOYO		Versión 01	28-05-2026
ACTA EJECUCIÓN Y PAGO			

ACTA DE PAGO N°02

FECHA PRESENTE ACTA	TREINTA (30) DE JUNIO DE (2026)		
CONTRATO	130	FECHA	20 DE FEBRERO DE 2026
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS TECNICOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, DESASTRES Y CALAMIDADES CONEXAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1523 DE 2012 Y 1575 DE 2012 EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER"		
VALOR INICIAL	EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO ASCIENDE A LA SUMA DE SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$62.832.000) M/CTE, EL CUAL INCLUYE LOS DESCUENTOS Y EROGACIONES MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES, ADEMÁS DE OTROS IMPUESTOS LEGALES DE ACUERDO A LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA PERSONA ASOCIADA. EL VALOR DEL APOORTE DEL MUNICIPIO CORRESPONDE A LA SUMA DE CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$50.332.000,00) M/CTE, EQUIVALENTE AL 80,10%. EL VALOR DEL APOORTE DE LA ESAL, CORRESPONDE A LA SUMA DE DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000) MONEDA CORRIENTE, EQUIVALENTE AL 19,90% DEL CONVENIO		
PLAZO	SERÁ DESDE LA FECHA DE INICIO QUE SE ACUERDE EN EL ACTA QUE SE SUSCRIBA PARA TAL EFECTO HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026.		
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER , identificado con NIT No. 900.320.147-1 y representada legalmente por el señor DAVID MARQUEZ CRUZ , identificado con cedula de ciudadanía No 91.438.863 de Barrancabermeja Santander.		
SUPERVISION	YURANY ALEXANDRA VARGAS HERNANDEZ SECRETARIA DE GOBIERNO		
CDP PRESUPUESTAL	26-00059		
REGISTRO PRESUPUESTAL	26-00227		
FECHA DE INICIO	VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE (2026)		
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE (2026)		
EJECUCION CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	PLAZO	VALOR	
	83,77%	\$42.166.000	

En el municipio de Puente Nacional, se reunieron: **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER**, identificado con NIT No. **900.320.147-1** y



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FORMATO	GCO-F-02	Página 2 de 8
PROCESO APOYO		Versión 01	28-05-2026
ACTA EJECUCIÓN Y PAGO			

representada legalmente por el señor **DAVID MARQUEZ CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía No 91.438.863 de Barrancabermeja Santander; en calidad de contratista y por otra parte **YURANY ALEXANDRA VARGAS HERNANDEZ** secretaria de Gobierno, quien funge como Supervisora del presente proceso contractual, con el fin de suscribir la presente acta anticipada de pago N° 2,

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el municipio de Puente Nacional y **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER**, identificado con NIT No. **900.320.147-1** y representada legalmente por el señor **DAVID MARQUEZ CRUZ** identificado con cedula de ciudadanía No 91.438.863 de Barrancabermeja Santander suscribieron el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO N° 130-2026** con acta de inicio del 23 de febrero de 2026.
2. Que para la ejecución del CONTRATO se pactó desde la suscripción del acta de inicio hasta el día Treinta (30) de diciembre de 2026.
3. Que el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO N° 130-2026** estipula la forma de pago así: El municipio de Puente Nacional Santander, pagará al contratista mediante **PAGOS PARCIALES**, de la siguiente manera:
 - (i) Un primer pago por valor de cincuenta por ciento (50%) por ciento del valor del aporte del Municipio a la suscripción del acta de inicio del convenio.
 - (ii) Pagos parciales al cumplimiento de avance de actividades para completar un noventa (90%) por ciento del valor del aporte del Municipio.
 - (iii) Un pago final correspondiente al diez (10%) por ciento del valor del aporte del Municipio, a la finalización a satisfacción del convenio suscrito.

Para cada uno de los pagos, se deberá aportar informe de actividades, la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta de la ESAL, para cuyos efectos el Municipio hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordena la Ley.

4. Que, de acuerdo a los documentos presentados por el contratista, el supervisor del contrato certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO N° 130-2026**.



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FORMATO	GCO-F-02	Página 3 de 8
PROCESO APOYO		Versión 01	28-05-2026
ACTA EJECUCIÓN Y PAGO			

5. Que el balance financiero a la fecha de ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO N° 130-2026** es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO:

RELACIÓN ACTAS PARCIALES	DEBITO	CREDITO
APORTE DEL MUNICIPIO	\$50.332.000,00	
APORTE DE LA ESAL	\$12.500.000,00	
ACTA PRIMER DESEMBOLSO DEL APOORTE DEL MUNICIPIO		\$25.166.000,00
ACTA SEGUNDO DESEMBOLSO DEL APOORTE DEL MUNICIPIO		\$17.000.000,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$8.166.000,00
VALOR A EJECUTAR APOORTE DE LA ESAL		\$12.500.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		\$00.
SUMAS IGUALES	\$62.832.000,00	\$62.832.000

6. Que la ESAL, presenta ante la administración Municipal, la seguridad social correspondiente al periodo de ejecución, así:

APOORTE SALUD	A	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2026
		Fecha de pago	02/02/2026
		N° de Planilla	8538889577
		Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
		Valor cotizado	\$218.900
		EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
APOORTE PENSIÓN	A	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2026
		Fecha de pago	02/02/2026
		N° de Planilla	8538889577
		Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
		Valor cotizado	\$280.200
		Fondo de Pensiones	COLFONDOS



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FORMATO	GCO-F-02	Página 4 de 8
PROCESO APOYO		Versión 01	28-05-2026
ACTA EJECUCIÓN Y PAGO			

APOORTE A.R.P.	Periodo de cotización	FEBRERO DE 2026
	Fecha de pago	02/02/2026
	Nº de Planilla	8538889577
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$157.800
	A.R.P.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

APOORTE A SALUD	Periodo de cotización	MARZO DE 2026
	Fecha de pago	02/03/2026
	Nº de Planilla	8640315631
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$218.900
	EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
APOORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	MARZO DE 2026
	Fecha de pago	02/03/2026
	Nº de Planilla	8640315631
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$280.200
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APOORTE A.R.P.	Periodo de cotización	MARZO DE 2026
	Fecha de pago	02/03/2026
	Nº de Planilla	8640315631
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$157.800



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FORMATO	GCO-F-02	Página 5 de 8
PROCESO APOYO		Versión 01	28-05-2026
ACTA EJECUCIÓN Y PAGO			

	A.R.P.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A
--	--------	----------------------------------

APORTE SALUD	A	Periodo de cotización	ABRIL DE 2026
		Fecha de pago	02/04/2026
		Nº de Planilla	8640763388
		Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
		Valor cotizado	\$218.900
		EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
APORTE PENSIÓN	A	Periodo de cotización	ABRIL DE 2026
		Fecha de pago	02/04/2026
		Nº de Planilla	8640763388
		Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
		Valor cotizado	\$280.200
		Fondo de Pensiones	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A
APORTE A.R.P.		Periodo de cotización	ABRIL DE 2026
		Fecha de pago	02/04/2026
		Nº de Planilla	8640763388
		Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
		Valor cotizado	\$157.800
		A.R.P.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

APORTE SALUD	A	Periodo de cotización	MAYO DE 2026
		Fecha de pago	04/05/2026
		Nº de Planilla	8841148204



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FORMATO	GCO-F-02	Página 6 de 8
PROCESO APOYO		Versión 01	28-05-2026
ACTA EJECUCIÓN Y PAGO			

	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$218.900
	EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
APOORTE PENSIÓN A	Periodo de cotización	MAYO DE 2026
	Fecha de pago	04/05/2026
	Nº de Planilla	8841148204
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$280.200
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APOORTE A.R.P.	Periodo de cotización	MAYO DE 2026
	Fecha de pago	04/05/2026
	Nº de Planilla	8841148204
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$157.800
	A.R.P.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

APOORTE SALUD A	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	01/06/2026
	Nº de Planilla	8641494047
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$218.900
	EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
APOORTE PENSIÓN A	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	01/06/2026



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FORMATO	GCO-F-02	Página 7 de 8
PROCESO APOYO		Versión 01	28-05-2026
ACTA EJECUCIÓN Y PAGO			

	Nº de Planilla	8641494047
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$280.200
	Fondo de Pensiones	COLFONDOS
APORTE A.R.P.	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	01/06/2026
	Nº de Planilla	8641494047
	Ingreso Base de Cotización	\$1.750.905
	Valor cotizado	\$157.800
	A.R.P.	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

7. Que existe registro presupuestal Nro. 26-00227 de febrero 20 de 2026, por valor de \$50.332.000, el cual respalda, el aporte por la entidad para la ejecución del convenio de asociación.
8. Que el día veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiséis (2026), se suscribió acta de aprobación de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, razón por la cual, se suscribió acta de inicio de fecha veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiséis (2026).
9. Que, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, y constatando que se cumplen plenamente los requisitos establecidos en la cláusula quinta del convenio, resulta procedente ordenar el primer desembolso de los recursos asignados en dicho instrumento, con el fin de dar inicio a las actividades previstas y garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos.
10. Que en mérito a lo anterior las partes,

ACUERDAN:

ARTICULO PRIMERO. Declarar Cumplidas y a satisfacción los requisitos establecidos para efectuar el primer desembolso, de conformidad con la cláusula quinta del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO N° 130-2026** suscrito con el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BARBOSA SANTANDER.**



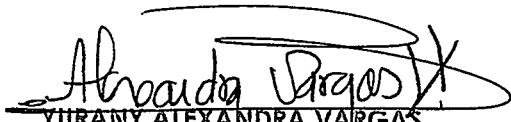
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FORMATO	GCO-F-02	Página 8 de 8
PROCESO APOYO		Versión 01	28-05-2026
ACTA EJECUCIÓN Y PAGO			

ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR, a la secretaria de Hacienda del Municipio de Puente Nacional, cancelar al contratista la suma de **DIECISIETE MILLONES DE PESOS (\$17.000.000,00) MONEDA CORRIENTE**, de conformidad con lo establecido en la presente acta.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta anticipada de pago por los que en ella intervinieron en Puente Nacional-Santander el día

30 JUN 2026


**YURANY ALEXANDRA VARGAS
HERNANDEZ**
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISORA


R. DAVID MARQUEZ CRUZ
CC No 91.438.863 de Barrancabermeja
Santander
**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
BARBOSA SANTANDER**
NIT 900.320.147-1
CONTRATISTA


Alcaldía Municipal Puente Nacional
PUBLICADO
FECHA: 22-Julio-2026
Ximena Suarez. 